

TRÁMITE N. 51614-0041-20

SEÑORA INTENDENTE REGIONAL DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO -

Eng. Eugenia Delgado Solórzano

LAURA TRINIDAD DELGADO HOLGUÍN, cononomía, mayor de edad, de estado civil soltera, con número de cédula 1306334432, ante usted muy respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

Dentro del trámite N.º **51614-0041-20**, en base a la observación notificada el 29 de julio de 2019, me permite mediante el presente realizar la entrega de la siguiente documentación:

- Tres (3) testimonios del Escritura Pública N.º 3019-09-01-038-103664 de TESTAMEN TO PÚBLICO CO-ARBITRAL otorgado por parte del señor **ÁLVARO GUIMERCI NDO BUTRAGO GARCÉS**, ante el Notario Público Empresario Gerardo del Cañon Cotacachi el 10 de octubre de 2019.
- Tres (3) ejemplares del Certificado de Denuncia del causante **ÁLVARO GUIMERCI NDO BUTRAGO GARCÉS**, otorgados por la Dirección General de Identificación y Regulación.

Al tratarse de un expediente respecto de un negocio compuesto, una vez remito un primer testimonio de la escritura pública ante usted, ante la Intendencia de Compañías el 29 de julio de 2019, solicito se sirva incorporar los documentos anteriores mediante el presente oficio, dentro del expediente de Compañías.

SOLICITUD: En virtud de lo antes expuesto, se solicita muy respetuosamente a su amabilidad disponer el registro del nombramiento de albacea con tenencia a nombre de la causante, contenido en el Testamento otorgado ante el Notario Público Gerardo del Cañon Cotacachi, mediante Escritura Pública N.º 3019-09-01-038-103664 de 10 de octubre de 2019, respecto de las acciones a nombre del señor **ÁLVARO GUIMERCI NDO BUTRAGO GARCÉS** en las siguientes compañías:

RAZON SOCIAL	RUC	CAPITAL SOCIAL	N. ACCIONES
GEOPAX S.A.	17012762120001	USD 1.581.122,29	USD 1.581.122,29
BRISATU N.S.A.	17018033810001	USD 10.000,00	USD 10.000,00
PESCAPECES S.A.	17018033350001	USD 1.169.300,00	USD 1.169.300,00
ASISPORT S.A.	17018160340001	USD 1.000,00	USD 1.000,00

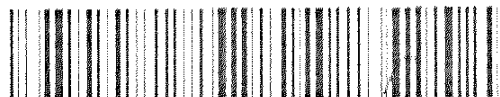
NOTIFICACIONES: Continuaré con los procedimientos en los demandados, en caso de no haber respuesta.

ANEXOS: 1- Ejemplar de

g. Laura Trinidad Delgado Holguín
Cé. 1306334432

Abg. Belén Escobar Solórzano
MAI-09-2010-56

1306334432



20200901038000618

1. $\mathcal{A} = \{A_1, A_2, \dots, A_n\}$ is a family of n sets. $\mathcal{A}$ is called a *partition* of S if $A_i \cap A_j = \emptyset$ for $i \neq j$ and $\bigcup_{i=1}^n A_i = S$. If $\mathcal{A}$ is a partition of S , then S is the disjoint union of the sets in $\mathcal{A}$.

NOTARIO OTORGANTE	ROGERIO GARCIA GARCIA, ABOGADO
FECHA:	13 DE JUNIO DE 2017
COPIA DEL TESTIMONIO	COPIA FIRMADA
ACTO O CONTRATO	TESTAMENTO

OTORGANTE			
OTORGADO POR			
NOMBRES RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COMERCIAL S. DE COMAR FARMACIA	PERSONA JURÍDICA	CI - 11111111	1111111111
COMERCIAL S. DE COMAR FARMACIA	PERSONA JURÍDICA	CI - 11111111	1111111111
COMERCIAL S. DE COMAR FARMACIA	PERSONA JURÍDICA	CI - 11111111	1111111111

A FAVOR DE			
NOMBRES RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
COMERCIAL S. DE COMAR FARMACIA	PERSONA JURÍDICA	CI - 11111111	1111111111
COMERCIAL S. DE COMAR FARMACIA	PERSONA JURÍDICA	CI - 11111111	1111111111
COMERCIAL S. DE COMAR FARMACIA	PERSONA JURÍDICA	CI - 11111111	1111111111

FECHA DE OTORGAMIENTO	1962-1-14
NOMBRE DEL PETICIONARIO	LEOPOLDO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO	16236-1-1962

OBSERVACIONES

100 0 100 100 0

4. "The fact that the defendant is a member of the Communist Party is not a basis for the denial of the right to a fair trial." *People v. Galt*, 110 Cal. App. 2d 101, 102, 233 P.2d 101, 102 (1951).

As a result of the above, the following theorem can be proved.

[illegible]

**HOJA EN
BLANCO**



*No. 2019-09-01-038-P03965 ESCRITURA
DE TESTAMENTO PÚBLICO O
ABIERTO QUE OTORGA EL SEÑOR
ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO
GARCES; Y, DECLARACIONES DE
LOS TESTIGOS LOS SEÑORES MARIO
ERNESTO SUAREZ QUIROZ,
CRISTINA ARACELY SUAREZ TUBAY
Y BETTY ARACELY TOMALA
GONZALEZ.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día diez de Octubre del
año dos mil diecinueve, ante mí, **DOCTOR HUMBERTO
MOYA FLORES**, Notario Trigesimo Octavo de este Canton,
comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a
la celebración de la presente escritura pública: por una
parte, el señor **ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO
GARCES**, quien declara ser de estado civil divorciado,
mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de
ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, nueve, nueve,
cero, tres, tres, (1310399033), de profesión de ejecutivo,
domiciliado en el cantón Manta, pero de tránsito por esta
ciudad de Guayaquil, en calidad de TESTADOR; y, por otra
parte, el señor **MARIO ERNESTO SUAREZ QUIROZ** quien
declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado, con cédula
de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, siete, cero,



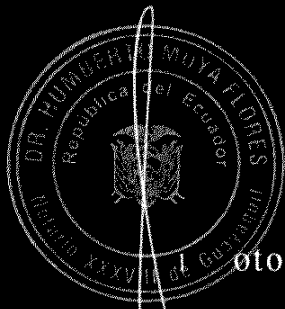
1 cero, siete, cuatro (1305270074), ejecutivo, y domiciliado en
2 el cantón Manta, pero de tránsito por esta ciudad de
3 Guayaquil; la señora CRISTINA ARACELY SUAREZ
4 TUBAY quien declara ser de estado civil casada, mayor de
5 edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniera
6 comercial, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno,
7 dos, cero, siete, seis, nueve, siete, siete (1312076977),
8 ingeniera comercial, y domiciliada en el cantón Manta, pero
9 de tránsito por esta ciudad de Guayaquil;; y, la señora
10 BETTY ARACELY TOMALA GONZALEZ, quien declara
11 ser de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad
12 ecuatoriana, de ocupación estudiante, con cedula de
13 ciudadanía número cero, nueve, uno, cuatro, ocho, cuatro,
14 siete, uno, siete, tres (0914847173) y domiciliada
15 domiciliado en el cantón Manta, pero de tránsito por esta
16 ciudad de Guayaquil; quienes comparecen en calidad de
17 TESTIGOS, capaces para obligarse y contratar, a quienes de
18 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
19 de identificación que con su autorización han sido verificados
20 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
21 Registro Civil; y, papeletas de votación, y demás documentos
22 debidamente certificados que se agregan al presente
23 instrumento como habilitantes. Bien instruido en el objeto y
24 resultados de esta escritura, para que la autorice me presenta
25 la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
26 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
27 incorporar una por la cual conste una Testamento Público o
28 Abierto, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

1 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece
2 a la celebración de la presente escritura de testamento
3 abierto: por una parte, el señor ALVARO GUMERCINDO
4 BUTRAGO GARCES, a quien en adelante y para efectos de la
5 presente escritura publica se lo podrá denominar
6 simplemente como EL OTORGANTE Y O TESTADOR, y,
7 por otra parte los señores MARIO ERNESTO SUAREZ QUIROZ,
8 CRISTINA ARACELY SUAREZ TUBAY y BETTY ARACELY
9 TOMALA GONZALEZ, a quienes en adelante y para efectos
10 de la presente escritura se las podrán denominar
11 simplemente como LOS TESTIGOS. **CLÁUSULA**
12 **SEGUNDA: DECLARACIONES GENERALES.-** A) El
13 señor ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO GARCES,
14 comparece libre y voluntariamente por sus propios derechos,
15 en pleno uso de sus facultades físicas y mentales sin
16 presiones de ninguna naturaleza, declarando que nació en la
17 ciudad de Tumbaco, Colombia, el día dieciocho de febrero
18 del año mil novecientos cincuenta y dos, que a la fecha tiene
19 sesenta y siete años de edad y que se encuentra en su sano
20 juicio, que su domicilio está ubicado en el caton Manta,
21 Provincia de Manabi. B) Durante su vida, EL TESTADOR
22 contrajo matrimonio con la señora OLEGA GALVIS DE
23 BUTRAGO, con quien tuvo a su hijo de nombres KATHYA
24 DEL PILAR BUTRAGO GALVIS. C) En la actualidad se
25 encuentra en unión de hecho, legalmente reconocida, con la
26 señora MARIA MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ, la
27 cual se adjunta como documento habilitante a la presente
28 escritura publica. Es preciso indicar que en la union de



1 hecho que EL TESTADOR mantiene con la señora MARIA
2 MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ, pactaron régimen
3 económico propio de administración de bienes,
4 estableciendo que permanecerá en el patrimonio de cada
5 uno, por separado los bienes que conforme a las reglas
6 generales deberían ingresar al haber de la sociedad de
7 bienes. También declararon que todos los bienes que
8 adquieran no pasarán a integrar el haber social sino el
9 personal de las partes. D) El TESTADOR declara que, a lo
10 largo de su vida, ha procreado ocho hijos que responden a
11 los nombres de: KATHYA DEL PILAR BUITRAGO
12 GALVIS, ALVARO GERARDO BUITRAGO TEJADA,
13 INDIRA LORENA BUITRAGO CAICEDO, LADY
14 ESTEFANIA BUITRAGO MACIAS, ALVARO JOSÉ
15 BUITRAGO RIVERA, LUNA ALEJANDRA BUITRAGO
16 BARREIRO, ALVARO JAVIER BUITRAGO BARREIRO,
17 ALVARO DIEGO BUITRAGO DELGADO; y, que todos sus
18 hijos se encuentran vivos al momento de celebrar la presente
19 escritura. E) Por otra parte, los testigos, esto es, los señores
20 MARIO ERNESTO SUAREZ QUIROZ, CRISTINA
21 ARACELY SUAREZ TUBAY y BETTY ARACELY
22 TOMALA GONZALEZ declaran comparecer
23 voluntariamente, y encontrarse domiciliados en la ciudad de
24 Manta, Provincia de Manabí; conocer al TESTADOR y a la
25 señora MARIA MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ y no
26 tener ningún impedimento para participar en este acto
27 testamentario. **CLÁUSULA TERCERA: ASIGNACIÓN DE**
28 **HABER HEREDITARIO.-** El señor ALVARO GUMERCINDO

1 BUTRAGO GARCÉS, declara libre y voluntariamente que el
2 total de su acervo o patrimonio sucesorio será dividido a
3 favor de los asignatarios de la siguiente forma y de
4 conformidad a las reglas sucesorias del Código Civil: 1.- La
5 cuota legitimaria equivalente al 50% de su exclusivo
6 patrimonio se deberá repartir en 8 partes iguales: entre sus
7 ocho hijos que responden a los nombres de: KATHYA DEL
8 PILAR BUTRAGO GALVIS, ALVARO GERARDO
9 BUTRAGO TEJADA, INDIRA LORENA BUTRAGO
10 CAICEDO, LADY ESTEFANIA BUTRAGO MACIAS,
11 ALVARO JOSÉ BUTRAGO RIVERA, LUNA ALEJANDRA
12 BUTRAGO BARREIRO, ALVARO JAVIER BUTRAGO
13 BARREIRO, ALVARO DIEGO BUTRAGO DELGADO. 2.-
14 La porción de mejoras equivalente a una cuarta parte del
15 patrimonio sucesorio de libre adjudicación entre los
16 descendientes del testador se asigna en su totalidad y con
17 exclusividad a su hijo que responde a los nombres de
18 ALVARO JOSÉ BUTRAGO RIVERA y 3.- Finalmente, la
19 cuota de libre disposición equivalente al 25% restante del
20 patrimonio sucesorio de libre asignación por parte del
21 testador se la se asigna en su totalidad y con exclusividad a
22 su hijo que responde a los nombres de ALVARO JOSÉ
23 BUTRAGO RIVERA. **CLÁUSULA CUARTA:**
24 **IMPOSICION DE CONDICION.-** El testador, por medio de
25 la presente Escritura Pública declara que A su hijo, el señor
26 ALVARO JOSÉ BUTRAGO RIVERA, le impone la
27 condición de que no podrá vender ninguna de las acciones,
28 participaciones o bienes que haya recibido en la porción



otorgada como mejoras y de libre disposición mencionadas
2 en la cláusula que antecede, hasta que cumpla los treinta
3 años de edad. **CLÁUSULA QUINTA: DESIGNACION DE**
4 **ALBACEA.-** El señor ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO
5 GARCES, declara que es su voluntad designar como albacea
6 testamentaria a LAURA TRINIDAD DELGADO HOLGUIN,
7 portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,
8 seis, tres, tres, cuatro, cuatro, tres, dos (1306334432), a
9 quien la libera de rendir caución, albaceazgo que lo
10 confieren con tenencia de bienes, quedando a cargo de la
11 albacea la ejecución de la disposición testamentaria, por lo
12 cual se fija un plazo de hasta un (1) año, debiendo
13 precautelar que se pague las deudas hereditarias que
14 pudiesen existir, los gastos médicos, los impuestos a la
15 sucesión y los gastos funerarios, los mismos que se
16 descuentan de cada uno de las cuotas asignadas a prorrata
17 de cada heredero. **CLÁUSULA SEXTA:**
18 **DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS.-** Los señores
19 MARIO ERNESTO SUAREZ QUIROZ, CRISTINA
20 ARACELY SUAREZ TUBAY y BETTY ARACELY
21 TOMALA GONZALEZ manifiestan que el presente
22 testamento público o abierto recoge fielmente la voluntad
23 del señor ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCES.
24 Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de
25 estilo que ocasionen la perfecta y plena validez de la
26 presente Escritura Pública.- Abogado Javier Cardoso
27 Andrade con Registro Profesional número cero nueve – dos mil
28 nueve – seiscientos quince.- Foro de Abogados. Hasta aquí la

Manta, 3 de octubre del 2016

Señor
Director del Registro Civil cantón Manta
Ciudad.-

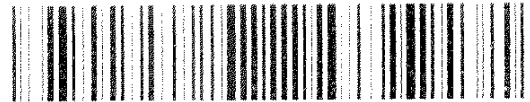
De mi consideración:

El que suscribe la presente, en mi calidad de Notario Suplente Séptimo del cantón Manta, tengo a bien dirigirme a usted con el fin de poner en su conocimiento que con esta fecha en la Notaria a mi cargo se ha procedido una vez cumplidos los preceptos jurídicos pertinentes a solemnizar conforme a la Ley la UNION DE HECHO de los señores **ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO GARCES** y **MARIA MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ**; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles efectúo la notificación de la realización de dicho acto contenido en el Protocolo número 20161308007P03443 de esta fecha, el mismo que se deberá inscribir en los libros correspondientes

Atentamente,

NOTARIO SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
AP:4402-DP13-2016-KP

**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 002-002-000014856

20161308007P03443

ACTO O CONTRATO

ACTO O CONTRATO

ACTO O CONTRATO

Escritura N°							
ACTO O CONTRATO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres-Razon social	Tipos interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
Persona							
Persona							
Persona							
Persona							
A FAVOR DE							
Persona	Nombres-Razon social	Tipos interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
FUENTE DEL ACTO O CONTRATO							

ACTO O CONTRATO

ACTO O CONTRATO

ACTO O CONTRATO

Escritura N°							
ACTO O CONTRATO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:							

**FICHA EN
BLANCO**

FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE OCTUBRE DEL 2018 /1548/					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificacio n	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	GEORAY S.A	REPRESENTAD OR	RUC	17023624200 01		GERENTE GENERAL	ALVARO L. MERCONDO B. TRABAJO GARCES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificacio n	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANABI		SANTA		SANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		NUESTRA NADA					

NOTARIO AUGUSTO A. GARCIA CARRASCO
 NOTARIA DE MANABI - CANTON MANABITA
 03-09-2018 10:14:20

HOJA EN
BLANCO

2016

13

08

007

P03443

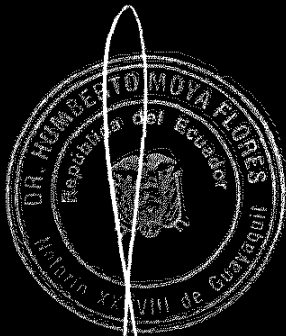
**DECLARACION PARA SOLEMNIZAR LA UNION DE HECHO ENTRE EL
SEÑOR ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO GARCES Y MARIA MONSERRAT
GAVILANES JIMENEZ.-**

CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día lunes tres de octubre del año dos mil dieciséis; ante mí, **ABOGADO JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON**, Notario Suplente -Septimo- de este cantón, comparecen por sus propios derechos, los señores **ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO GARCES** y **MARIA MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ**, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciados -respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta; acompañados de sus testigos los señores Julio Cesar Leon Navarrete y Ana María Empuño Briones, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros y domiciliados en esta ciudad de Manta, todos portadores de sus Cédulas de Ciudadanas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes por la presentación de sus cédulas de conocer doy fe.

Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **DECLARACION PARA SOLEMNIZAR UNION DE HECHO**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes una vez examinados que fueron que proceden sin temor reverencial, seducción, coacción o amenazas de ninguna índole me pidieron que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR**

JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARIO SUPLENTE
CANTON SEPTIMO



NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reconocimiento de Unión de hecho. **PRIMERA.-ORTORGANTES.-** Otorga esta escritura los señores BUITRAGO GARCES ALVARO GUMERCINDO Y GAVILANES JIMENEZ MARIA MONSERRAT, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciados, inteligentes del idioma castellano, domiciliados en la ciudad de Manta, mayores de edad, con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos. Acompañados de sus testigos los señores Julio Cesar León Navarrete con cedula de ciudadanía número uno tres uno cero cinco ocho cuatro tres cinco guión dos (131058435-2) y Ana María Empuño Briones con cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco siete siete cuatro cero cuatro (131257740-4). **SEGUNDA.- FORMALIZACIÓN DE LA UNIÓN DE HECHO.-** Los comparecientes manifiestan en forma expresa, por la presente escritura pública, que es su voluntad el de constituir formalmente la unión de hecho que vienen manteniendo desde hace dos años, en forma estable y monogámica habiendo de esta forma formado de hecho un hogar, con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente, por lo que declaran reconocerse mutuamente los derechos y obligaciones, similares a los que genera el matrimonio. **TERCERA.-CAMBIO DE REGIMEN ECONÓMICO DE UNIÓN DE HECHO:** en virtud del artículo 222 del Código Civil; el cual estipula que: "la unión de hecho genera los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio y da origen a una sociedad de bienes.", a más del artículo 224 que señala que "La estipulación de otro régimen económico distinto al de la sociedad de bienes deberá constar de escritura pública." Tenemos a bien otorgar por este instrumento el cambio de régimen jurídico de la unión de hecho, a fin de establecer un régimen propio de administración de bienes. Para lo cual expresemos lo siguiente: a) Los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
EMPUNO BRIONES
ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

131257740-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CONTAB/AUDITORIA

V1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EMPUNO DELGADO HUGO RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES MERA MARIA CONCEPCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-28


DIRECTOR VIAL


FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1312577404

Nombres del ciudadano: EMPUÑO BRIONES ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: EMPUÑO DELGADO HUGO RENE

Nombres de la madre: BRIONES MERA MARIA CONCEPCION

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.03 14:02:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-12aba12629b7464



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN



131058435-2

CIUDADANÍA
LEON MAZUR
LEON MAZUR
JULIO CESAR
LUGAR DE NACIMIENTO
MAZUR
MAZUR
MAZUR
FECHA DE NACIMIENTO 1999-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
LEON MAZUR CESAR OSWALDO
Apellidos y Nombres de la Madre
MAZUR ZAMBRANO JUANA ROSA
Lugar y Fecha de Expedición
MAZUR
2013-09-04
Fecha de Expiración
2023-09-04



V4343V4442





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1310584352

Nombres del ciudadano: LEON NAVARRETE JULIO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 24 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: LEON CUZME CESAR OSWALDO

Nombres de la madre: NAVARRETE ZAMBRANO JUANA ROSA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

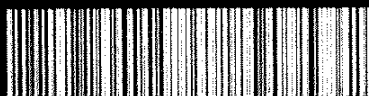
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.03 15:02:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-affc94621fa74d7



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SUPERIOR ECONOMISTA
GAVILANES RODRIGUEZ PEDRO DE JESUS
JIMENEZ GALLERON VICTOR ORFIRA

MANA
2015-05-15
2025-06-15



REPUBLICA DEL ECUADOR

070406115



CIUDADANA
GAVILANES JIMENEZ
MARIA MONSERRAT

E DRO
MACHALA
MACHALA

1988-05-16
ECUATORIANA

DIVORCIADO



092

092 - 0186

0704061159

GAVILANES JIMENEZ MARIA MONSERRAT

E DRO

MACHALA

MACHALA

PRESENCIA DE LA UNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0704061159

Nombres del ciudadano: GAVILANES JIMENEZ MARIA MONSERRAT

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 2011

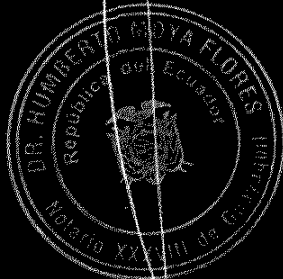
Nombres del padre: GAVILANES RODRIGUEZ PEDRO DE JESUS

Nombres de la madre: JIMENEZ GALLEGOS MARIA PORFIRIA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.03 10:02:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

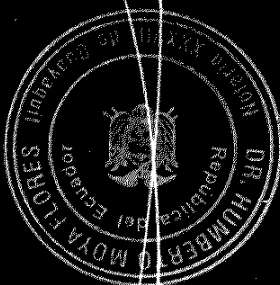


IC-IC-670f3cbb680f4fb



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

4480604



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE VOTANTES

Formulario de registro con campos para datos personales y oficiales.

1. NOMBRE Y APELLIDOS: _____

2. FECHA DE NACIMIENTO: _____

3. LUGAR DE NACIMIENTO: _____

4. SEXO: _____

5. ESTADO CIVIL: _____

6. OCUPOCIÓN: _____

7. DIRECCIÓN: _____

8. TELEFONO: _____

9. FIRMA: _____

10. SELLO OFICIAL: _____

Formulario de registro con campos para datos personales y oficiales.

1. NOMBRE Y APELLIDOS: _____

2. FECHA DE NACIMIENTO: _____

3. LUGAR DE NACIMIENTO: _____

4. SEXO: _____

5. ESTADO CIVIL: _____

6. OCUPOCIÓN: _____

7. DIRECCIÓN: _____

8. TELEFONO: _____

9. FIRMA: _____

10. SELLO OFICIAL: _____



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1310399033

Nombres del ciudadano: BUITRAGO GARCES ALVARO GUMERCINDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARMADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

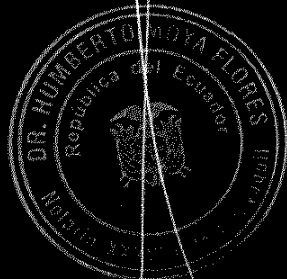
Nombres del padre: BUITRAGO GUMERCINDO

Nombres de la madre: GARCES KERIMA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.03 15:59:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a4d6b96bb7604bc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

otorgantes señores BUTRAGO GARCÉS ALVARO GUMERCINDO Y GAVILANES JIMENEZ MARIA MONSERRAT libre y voluntariamente declaran que permanecerá en el patrimonio de cada uno, por separado los bienes que conforme a las reglas generales debieran ingresar al haber de la sociedad de bienes, como son: Los salarios, sueldos, remuneraciones o emolumentos de todo género o especie que obtuvieren en el ejercicio de oficios o empleo públicos o privados, por lo consiguiente todos los bienes muebles e inmuebles que adquirieran con esos valores, no pasaran a integrar el haber social sino el persona de los otorgantes. Así como los frutos civiles, intereses, pensiones, renditos, utilidades y lucro de cualquier naturaleza que prevengan sea de bienes sociales, sea de los bienes propios de cada uno de las partes y que se devenguen durante la unión de hecho, serán administrados directamente por cada uno de ellos y para su propio beneficio personal. Tampoco formará parte del haber social las cosas fungibles especies muebles y bienes que cualquier de los otorgantes haya adquirido antes de la unión de hecho a título oneroso o gratuito. Por consiguiente todos los bienes muebles e inmuebles que adquirieran con esos valores, no pasaran a integrar el haber social sino el personal de las partes. b) El señor BUTRAGO GARCÉS ALVARO GUMERCINDO manifiesta que no ingresará la unión de hecho que formará con la señora GAVILANES JIMENEZ MARIA MONSERRAT las acciones que posee en las compañías INMOBILIARIA DEL MAR, GEOPAXI BRISATUN S.A. y futuras que adquiriera. CUARTO.- Los comparecientes aceptan y autorizan al señor

notario para que se sirva agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura. Atentamente, (FIRMADO) Doctor Cesar León Cuzme. Matrícula Número trece guion dos mil tres guion cuarenta (13-2006-40) Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta preinserta que fue leída en forma íntegra a los declarantes, aquellos que se afirman y

ratifican en todo lo expuesto para lo cual solemnizo la declaración para solemnizar la Unión de Hecho de los señores ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCES y MARIA MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ, de contenido en la minuta insertada en esta escritura y, firmando conmigo el Notario en unidad de acto. **DOY FE.-**



ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCES
C.C. 131039903-3

MARIA MONSERRAT GAVILANES JIMENEZ
C.C. 070406115-9

TGO. JULIO CESAR LEON NAVARRETE
C.C. 131058435-2

TGO. ANA MARIA EMPUÑO BRIONES
C.C. 131257740-4

NOTARIO SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
AP:4402-DP13-2016-KP

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

EL NOTARIO.-

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SEPTIMO (E)
DEL CANTON MANTA
MANABÍ - ECUADOR



# / No / Type / Tipo	Date / Date / Date	Passport No / No. du Passeport / No. de Pasaporte
1	1999	123456789
2	2000	987654321
3	2001	111111111
4	2002	222222222
5	2003	333333333
6	2004	444444444
7	2005	555555555
8	2006	666666666
9	2007	777777777
10	2008	888888888
11	2009	999999999
12	2010	000000000
13	2011	101010101
14	2012	202020202
15	2013	303030303
16	2014	404040404
17	2015	505050505
18	2016	606060606
19	2017	707070707
20	2018	808080808
21	2019	909090909
22	2020	010101010
23	2021	121212121
24	2022	232323232
25	2023	343434343
26	2024	454545454
27	2025	565656565
28	2026	676767676
29	2027	787878787
30	2028	898989898
31	2029	909090909
32	2030	010101010
33	2031	121212121
34	2032	232323232
35	2033	343434343
36	2034	454545454
37	2035	565656565
38	2036	676767676
39	2037	787878787
40	2038	898989898
41	2039	909090909
42	2040	010101010
43	2041	121212121
44	2042	232323232
45	2043	343434343
46	2044	454545454
47	2045	565656565
48	2046	676767676
49	2047	787878787
50	2048	898989898
51	2049	909090909
52	2050	010101010
53	2051	121212121
54	2052	232323232
55	2053	343434343
56	2054	454545454
57	2055	565656565
58	2056	676767676
59	2057	787878787
60	2058	898989898
61	2059	909090909
62	2060	010101010
63	2061	121212121
64	2062	232323232
65	2063	343434343
66	2064	454545454
67	2065	565656565
68	2066	676767676
69	2067	787878787
70	2068	898989898
71	2069	909090909
72	2070	010101010
73	2071	121212121
74	2072	232323232
75	2073	343434343
76	2074	454545454
77	2075	565656565
78	2076	676767676
79	2077	787878787
80	2078	898989898
81	2079	909090909
82	2080	010101010
83	2081	121212121
84	2082	232323232
85	2083	343434343
86	2084	454545454
87	2085	565656565
88	2086	676767676
89	2087	787878787
90	2088	898989898
91	2089	909090909
92	2090	010101010
93	2091	121212121
94	2092	232323232
95	2093	343434343
96	2094	454545454
97	2095	565656565
98	2096	676767676
99	2097	787878787
100	2098	898989898
101	2099	909090909

USA

USA

BUITRAGO

ALVARO GÉRARDO

UNITED STATES OF AMERICA

08 Sep 1974

Sex / Sexe / Sexo

M

Authority / Autorité / Autoridad

23 May 2016

United States

22 May 2026

Department of State

USA

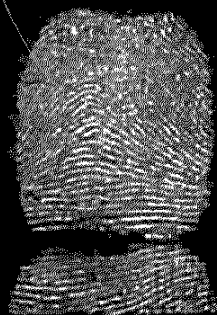
P<USABUITRAGO<<ALVARO<GERARDO<<<<<<<<<<<<<<<
5513394112USA7409082M2605225334039865<385292

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 59.682.001
BUITRAGO CAICEDO

APELLIDOS
INDIRA LORENA

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1983

TUMACO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

F

ESTATURA

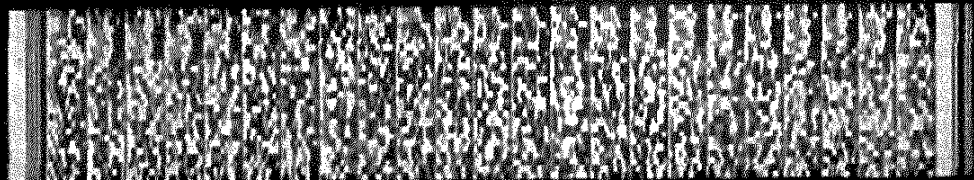
G.S. RH

SEXO

04-ABR-2001 TUMACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARO DE ANEL SANCHEZ TORRES



A-2313900-00285398-F-0059682001-20110325

0026255682A 2

35864774



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL



IDENTIFICACION

BUTRAGO GALVIS
KATHYA DEL PILAR

Colombian
Yusaco

1973-08-15
CALLE 10, COLCACIANA

F

SOLTERO

095 111 11 7



ENCIAL

REPORTA LEY

V. L. 10/11/15

BUTRAGO GALVIS

ENCIAL

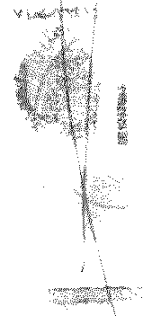
GALVIS DE BUTRAGO

QUAYACU

2013-08-15

[Signature]

Kathy Del Pilar



75 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

131273995-4

CITADANÍA MED
NOMBRES
BUITRAGO BARREIRO
LUNA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2004-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUITRAGO GARCÉS ALVARO GUMERCINDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARREIRO GUENCA ZAIRA YADIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-25

V1343E1242



Luna Buitrago

IDENTIFICACIÓN

VALOR DE VOTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA MED N° 131549241-1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUTRAGO BARRERO
ALVARO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 2008-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INICIAL ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUTRAGO BARRERO ALVARO GUMERCINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRERO GUINCA ZAIRA YADIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-25

V4543V4242

NO FIRMA
 (Firma manuscrita)





DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 2013 Tomo 23-OF Pagina 95 , Acta 95 ; consta
la inscripcion de: VUITRAGO DELGADO ALVARO DIEGO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el CUATRO **** de ENERO *** del DOS MIL
TRECE ***** ;HIJO de: VUITRAGO GARCIA ALVARO GUMERCINDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: DELGADO FORTY NATASHA MICHELLE
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** , 17 de OCTUBRE * del 2016.

Cedula: 130656159-1

MANABI
CANTON DE MANTA
DIRECCION PROVINCIAL
DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



215(60)

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 16, Pág. 555, Acta 5570

En MAZAM provincia de MAZAM hoy día VEINTINUEVE de DICIEMBRE del dos mil ..., el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendo la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: LUIS ESPERANZA APELLIDOS: QUIRANO MACIAS
SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 24 MAYO/2000
LUGAR: MAZAM del Cantón MAZAM Provincia MAZAM
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ALVARO ESPERANZA QUIRANO GARCIA de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil SOLTERO con Cédula de Id. N° 131039000-3
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROSITA MACIAS SOLIMAN de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil SOLTERA con Cédula de Id. N° 130719451-2

Solicitó esta inscripción: LOS PADRES con Cédula N° ...

OBSERVACIONES:

HUELLAS DIGITALES INSCRITO

ESTA INSCRIPCION SE REALIZA POR RESOLUCION DE LA JEFATURA SOLICITUD N° 176465

FIRMAS: Jefe de Oficina del Registro Civil

Pulgar izquierdo

Pulgar derecho

Reconocido por ... mediante ... con fecha ... cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres ... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ... con fecha ... e inscrito en el tomo ... pág. ... acta ...

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ... en la oficina de ... con fecha ... e inscrito en el tomo ... pág. ... acta ...

Jefe de Oficina

Falleció el ... de ... de ... y su defunción consta inscrita en la oficina de ... en el tomo ... pág. ... acta ...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACIÓN



Ciudadanía

DELGADO HOLGUIN
LAURA TRINIDAD

MANABI
MANTA
MANTA

1568-06-06
ECUATORIANA

MUJER
DIVORCIADO

130633443-2

SEPTUOR

MAGISTER

E11111111

DELGADO MERO RUMALDO VALENTIN

HOLGUIN MARUJA SEBASTIANA

MANTA
2017-12-06

2027-12-06



00041774



0028 F

0028 - 282

1306334432

DELGADO HOLGUIN LAURA TRINIDAD



MANABI

MANTA

MANTA

HOJA EN
LA VIDA



REPUBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANIA
BUIRAGO GARCES
ALVARO GUMERCINDO

Colombia
Tumaco

FECHA DE NACIMIENTO: 1952-02-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: M

DIVORCIADO



131039903-3

BACHILLERATO

ARMADOR

V1333-122

BUIRAGO GUMERCINDO

GARCES KERIMA

GUAYAQUIL

2013-01-31

FECHA DE NACIMIENTO: 2023-01-31



CIUDADANIA



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION DE IDENTIFICACION
CIUDAD DE GUAYAQUIL

MANABI

10 de Abril de 2019

FECHA

CIUDADANIA (el Ciudadano/a)

FECHA DE NACIMIENTO

CIUDADANOS DE LA RED DE LA CIUDADANIA

Se le informa que el presente CERTIFICADO PROVISIONAL es un documento de identidad provisional que se le otorga a los ciudadanos que no tienen su documento de identidad definitivo.

La emisión de este certificado provisional es una medida de emergencia que se otorga a los ciudadanos que no tienen su documento de identidad definitivo y que se le otorga a los ciudadanos que no tienen su documento de identidad definitivo.

Se le informa que el presente CERTIFICADO PROVISIONAL es un documento de identidad provisional que se le otorga a los ciudadanos que no tienen su documento de identidad definitivo.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310399033

Nombres del ciudadano: BUITRAGO GARCES ALVARO GUMERCINDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARMADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BUITRAGO GUMERCINDO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: GARCES KERIMA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 199-267-20253



199-267-20253

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROTECCIÓN CIVIL

130527007-4



CIUDADANIA

ADQUIRIDA

SUAREZ QUIROZ

MARIO ERNESTO

MANABI

SUCRE

BANIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEX M

ESTADO CIVIL CASADO

MARJORIE JOHANNA

VERA ZAMBRANO



SUPERIOR

ABOGADO

V4343V4442

SUAREZ MOLINA MARIO FIDEL

QUIROZ NORA FLORIDALBA

MANTA

2015-08-01

2025-08-01

[Signature]

[Signature]



130527007-4

0003 M

0003 - 130

1305270074

SUAREZ QUIROZ MARIO ERNESTO

1305270074

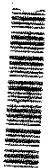


MANABI

MANTA

1

LOS ESTEROS



1305270074

3

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305270074

Nombres del ciudadano: SUAREZ QUIROZ MARIO ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ZAMBRANO MARJORIE JOHANNA

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: SUAREZ MOLINA MARIO FIDEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIROZ NORA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-267-20345



193-267-20345

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



DE
CIUDADANIA
TOMALA GONZALEZ
BETTY ARACELY
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE

091484717-3

FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Soltera



BASICA ESTUDIANTE

E4443E4444

TOMALA TOMALA ANGEL
GONZALEZ POZO ELSA ANGELICA
SANTA ELENA
2011-01-17
2021-01-17



000424085

Tomala

Betty Aracely Tomala





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914847173

Nombres del ciudadano: TOMALA GONZALEZ BETTY ARACELY



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA
ELENA/COLONCHE

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOMALA TOMALA ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ POZO ELSA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 196-267-20481



196-267-20481

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS Y NOTARÍA
REGISTRO CIVIL Y CEDULA



131207697-7

CIUDADANIA
SUAREZ TUBAY
CRISTINA ARACELY
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
CIUDADANIA NITID 1986-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CASADA
FREDDY IGNACIO
VERA COPPIANO



NACIONALIDAD
SUPERIOR

PROTECCION DE DATOS
ING COMERC/INTERNAC

E233314222

APellidos y Nombres
SUAREZ ANGEL GUMERCINDO
APellidos y Nombres
TUBAY PACHECO BETTY ARACELY
Lugar y Fecha de Expedición
PORTOVIEJO
2012-07-09
Fecha de Expiración
2022-07-09



000045482

[Signature]

[Signature]



0023 F

0023 - 042

1312076977

SUAREZ TUBAY CRISTINA ARACELY



MANABI
MANTA
LOS ESTEROS

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312076977

Nombres del ciudadano: SUAREZ TUBAY CRISTINA ARACELY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMER.INTERNAC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA COPPIANO FREDDY IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2012

Nombres del padre: SUAREZ ANGEL GUMERCINDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TUBAY PACHECO BETTY ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 190-267-20441

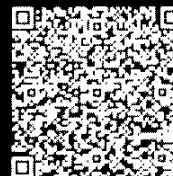


190-267-20441

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



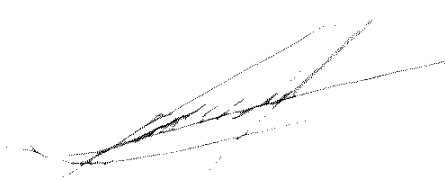
1 Minuta.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí la
2 Notaria en alta voz al compareciente; éste la aprobó y firmó en
3 unidad de acto conmigo. La Notaria, de todo lo cual DOY FE.-
4
5
6
7
8
9
10

11 
12 **ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO GARCÉS**

13 **Ced. No. 1310399033**

14 **Cert. Vot.**

15 **TESTADOR**
16
17
18
19
20
21
22
23
24

25 
26 **MARIO ERNESTO SUAREZ QUIROZ**

27 **Ced. No. 1305270074**

28 **Cert. Vot. 0003-130**

29 **TESTIGO**
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

Betty Aracely Tomala Gonzalez

BETTY ARACELY TOMALA GONZALEZ

Ced. No. 0914847173

Cert. Vot.

TESTIGO



CRISTINA ARACELY SUAREZ TUBAY

Ced. 1312076977

Cert. Vot.

TESTIGO

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **NOVENO**
TESTIMONIO EN **VEINTITRES** FOJAS UTILES, QUE
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 21 DE JULIO DEL 2020

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

BUITRAGO GARCES ALVARO GUMERCINDO

NUI/Pasaporte: 1310399033

Sexo: HOMBRE

Edad: 68

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 20 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (pais/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 23 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (pais/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Tomo / Página / Acta: 2 / 86 / 86

Datos del padre: BUITRAGO GUMERCINDO

Datos de la madre: GARCES KERIMA

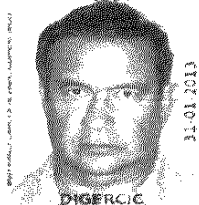
Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: INFECCIÓN DEBIDO A CORONAVIRUS, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, CHOQUE SEPTICO, INSUFICIENCIA RENAL

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2020

Emisor: MEFINO CALLE LEISY CRISTINA

1310399033



DIGERCIC

N.º de certificado: 209-312-61081



209-312-61081

Firma

Fdo. Vicente Tapia G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

